

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

A YUNTAMIENTOS

PORTILO DE TOLEDO

Don Mario Martín Díaz-Guerra solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de ampliación de instalación para explotación avícola de pollos de engorde en la parcela 399, polígono 9, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Portillo de Toledo 6 de febrero de 2013.- El Alcalde (firma ilegible).

Nº.I.- 1454